

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, 2.00 pias. | Extranjero, trimestre, 15,00 pias. | Provincias, trimestre, 7,50 | América, 11,00

Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: CRÉDITO PÚBLICO, 1. - Teléfono, 63 25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

En el Ayuntamiento

Reunión de la Comisión Municipal permanente

Ayer se reunió la Comisión permanente bajo la presidencia del señor Pérez Martínez.

Se aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta del contenido de los «Boletines oficiales» y «Gacetas» que afectan al Municipio.

Conforme con lo dispuesto por la Sección de Policía Urbana, se autorizan las obras solicitadas para las casas números 19, de la calle de Simón García; 2, de la Plaza de la Fuxmarina, 4, y 11 de la calle de París.

Se acuerda jubilar al guarda de la acequia mayor de Barreras, Antonio Puñante Hernández, y nombrar para dicho cargo, con carácter interino, a Juan Martínez Pérez.

Se acuerda que pase a informe de la Sección de Policía rural el recurso entablado por Pedro García Hernández, de Albatalla, contra un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Se acuerda simpatizar con la idea expuesta por los elementos de la vecina ciudad de Alicante que suscriben la exposición elevada a los Poderes públicos en solicitud de que se resuelva la construcción de la doble vía desde Alcazar hasta Alicante y prestar a dicha exposición el apoyo de este Ayuntamiento.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana.

Igualmente fué aprobada por unanimidad la cuenta de los gastos originados con motivo de la pasada feria de Septiembre, otorgándose un expreso voto de gracias al señor Hernández Castillo, presidente de la Sección de Festejos, por el celo e interés con que ha desempeñado su cometido y por el feliz éxito que para todos ha tenido la realización de tales festejos.

Pasan a las Comisiones de Beneficencia y Sanidad, de Instrucción pública y de Hacienda, varios asuntos relacionados con las reclamaciones de alquiler para casa-habitación hecha por los profesores de Torresagüera y de Algezares, sobre el traslado de las escuelas de Churra de unos locales a otros y sobre la venta de leche y entrada de los cabreros en la ciudad, con sus ganados.

El vecino don Aurelio López Doblas hace una reclamación sobre las escuelas de Churra. No habiendo más asuntos se dió por terminada la sesión.

DEPORTES

El match del próximo domingo

Ha quedado definitivamente concertado para el próximo domingo el partido entre los equipos del Cartagena F. C. y nuestro Real Murcia.

No parece muy bien este partido que promete ser interesante, pues los jugadores parece quieren terminar con los continuados empates que resultan de estos encuentros.

La delantera del Murcia parece que se presentará con modificaciones de importancia.

En cuanto tengamos la menor noticia la pondré en conocimiento de los lectores deportivos de EL LIBERAL.—Gambrinus.

SUCESOS

Un joven atropellado por un auto

Ayer mañana ha ocurrido un lamentable suceso del que ha resultado víctima un joven obrero llamado Antonio Hernández Febrero.

Este se encontraba trabajando en la puerta de una cochera de la calle de Hidalgo, cuando de repente salió el automóvil 2181, arrollándole.

En el mismo coche fué trasladado al Hospital provincial, donde le fué amputada la pierna izquierda por el tercio superior.

Detención de una vendedora

En un establecimiento de la Trapería ha sido detenida una mujer llamada Isabel Torres Gil, natural de Alcantarilla y de 25 años de edad.

Esta, según denuncia de uno de los comerciantes, le entregó cinco monedas de duro, falsas. La detenida, juntamente con los géneros adquiridos y las cinco monedas han sido puestas a disposición del Juzgado.

Isabel ha declarado que únicamente había entregado una pieza de cinco pesetas falsa, que le fué rechazada.

Este periódico ha sido revisado por la censura militar.

DESDE ALICANTE

El trágico suceso de San Vicente de Raspeig

Alicante.—En el proceso que se sigue con motivo del horrendo crimen de que fué víctima en San Vicente de Raspeig la desventurada niña Carmencita Mendivil ha prestado declaración ultimamente un obrero electricista, que según sus manifestaciones, presencia la escena cuando el «Barbetes» descubrió en el pozo el cadáver de la rapaza: se llama dicho obrero Elías Gomiz Alcaraz.

Dice este, que, durante el día en que ocurrió el hecho aludido, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, estuvo en el tejado de la casa número 32 de la calle Mayor, es decir, en la casa donde se perpetró el crimen, haciendo una desviación de la línea eléctrica.

Poco después de mediodía vió aparecer en el patio a Andrés Huesca (Barbetes) y observó que este apartaba de la boca del pozo unos haces de leña que la cubrían y disimulaban: Huesca precisa contrariado por haber encontrado aquel obstáculo que le impedía sacar agua.

Luego siguió observando al electricista que entraba también en el patio Francisca y Benita tratando de convencer al «Barbetes» de que no debía sacar agua de aquel pozo; pero el «Barbetes» insistió en su empeño...

Sigue diciendo el testigo que, cuando Andrés logró meter un cubo en el pozo referido, viósele apartarse como espantado y salir corriendo del patio seguido por las dos viejas.

Poco después reaccionó aquel acompañado por un cabo de la guardia civil y varios policías.

Inmediatamente un aprendiz, que aguardaba en la calle a las órdenes del electricista avisó a este de que unos señores se llevaban la escalera que tenía preparada para bajar del tejado. Pero, a continuación, vió que aparecía la escalera en el patio y que trataban de introducirla en el pozo, cosa que no pudo conseguirse por im-

pedir las dimensiones del brocal. Y entonces, utilizando unas cuerdas, bajó un vecino apodado el «Vigas...» Esto dice Elías Gomiz Alcaraz.

El Juzgado sigue con verdadero interés su labor para aclarar los extremos que aun permanecen en el misterio respecto al crimen de que fué víctima la niña Carmencita Mendivil.

Bartolomé Maruenda, el viejo paralítico, ha sido trasladado al hospital. De la defensa de Benita Carbonell se ha hecho cargo el joven abogado don Rafael Sella Mora.

La vieja Francisca continúa encastillada en sus negativas.

Atribuye cuanto le ocurre a una maniobra de su sobrino el sastre.

«No cap la menor duda—suele exclamar—que ha segut Rosegó y sa muller els que mos han perdut a mostrar! Y també eixa pell de criá, que, com está tonta...! (No cabe la menor duda que ha sido «Rosegón»—Rosegón es el sastre—y su mujer los que nos han perdido a nosotros! Y también ese pellejo de criaja, que, como está tonta!»

Y la Penita dice:

«Yo que no vach fer otra cosa que obedir a la señora. Estaba pensando que ella per dinés, se libraria y yo... (Yo que no hice otra cosa que obedecer a la señora, estaba pensando que ella por dineros se libraria y yo...)»

También a la Francisca se la oye exclamar:

«Estic afrontá y clar la meua familia també estará afrontá y per aixó no vengen a vorem... (Estoy afrontada, y, claro, mi familia estará también afrontada y por eso no vienen a verme).—21 Octubre.

JUMILLA

Continúa el mutismo de nuestra primera autoridad ante las censuras y cargos que se le dirigen a diario tanto particularmente como desde la prensa periódica.

Mas, en lugar de responder a las reiteradas invitaciones que se le han hecho para que publique los presupuestos del año actual y el del anterior, con el fin de que el pueblo se entere del «porqué» y «para qué» se ha elevado el presupuesto del presente año en unos treinta mil duros, pretende coartar la libertad de escribir a este modesto corresponsal, denunciándolo a la superioridad, amparándose en la prerrogativa de ser abogado—alcalde—presidente del Ayuntamiento—no del pueblo—aun cuando esto parezca una paradoja pues a él le consta que son contadas las personas que simpatizan con su actuación, cosa que no debe extrañarle, pues en otras en que desempeñó cargos públicos—de juez municipal y de secretario del Ayuntamiento—tuvo la habilidad de granjearse la antipatía y animadversión de estos vecinos.

Pensoso es decir verdades tan amargas, pero en el régimen político en que vivimos en el que estamos viendo como los muy dignos generales que nos gobiernan, han desderrado de España la hipocresía y la mentira y han hecho y dado luz sobre las cosas y personas que hasta el 13 de Septiembre del próximo pasado año, estaban encubiertas en las tinieblas del favoritismo y de la influencia política; no debe extrañar que nosotros enamorados de esas sabias doctrinas renovadoras y creyendo cumplir un deber de ciudadanía hayamos puesto de relieve en la prensa, el presupuesto tan leonino para estos vecinos, confeccionado por el señor alcalde e interventor municipal en el presente año económico. Es indudable que si se hubiese formulado el presupuesto mirando con un poco más de cariño los intereses del pueblo hubiera constituido un galardón para estos funcionarios su confección, pues el vecindario hubiese visto en ellos, los sanos propósitos que les guiara y la buena fe y voluntad en que se inspiraban sus administradores, haciéndoles equitativos y llevaderos los tributos con que cada vecino debe contribuir a las cargas y gastos municipales.

Pero habiéndolo hecho al contrario—cubriendo desde luego las formalidades de la Ley—pero sin tener para nada en cuenta la situación económica de estos vecinos, no debe extrañarles que el pueblo proteste y los tache de egoístas, ineptos y poco amantes de Jumilla.

Hemos de hacer constar que nuestra pluma jamás se ha movido, impulsada por móviles bastardos e interesados y al escribir como lo hacemos no nos guía mas que el interés de nuestro pueblo y de sus vecinos, criticando lo que hay de censurable y dispuesto siempre a alabar lo que resulte bueno y beneficioso para Jumilla.

«Hacer y no hablar» es el lema que dijo el actual Ayuntamiento, en que se basarian sus actos.

Y nosotros, a fuer de intérpretes del sentir popular, hemos de decir que hasta la fecha, casi nada podemos apuntarle en su «haber», de las mejoras que haya hecho nuestro Municipio en el pueblo; pues a excepción de la construcción de parte de las aceras de la calle de Castelar, y de los miserios festejos organizados en la pasada feria, nada mas se le puede apuntar a su favor.

En cambio en la caja municipal han ingresado muchas miles de pesetas, que desde luego no dudamos se habrán dedicado a cubrir atenciones mas o menos preferentes, pero que el pueblo pagano no ha podido apreciar por las mejoras y servicios de que tan falta está nuestra ciudad.

Bien está que el señor alcalde dedique algunas cantidades a pagar esas atenciones que las llaman preferentes, mas, nosotros identificados con la opinión expuesta en varias sesiones por los señores tenientes de alcalde don Antonio J. Bippol y don José P. de los Cobos, creemos con ellos que al pueblo que se le exige dinero para atender a las obligaciones del Municipio, a él deben dedicarse la mayor parte de esas pesetas, dándole a sus vecinos, comodidades y buenos servicios de higiene, limpieza, beneficencia, etc., etc.

Para seguir la misma senda de los ayuntamientos anteriores no vemos la necesidad de que se haya entregado el Poder a hombres dueños, pues a decir verdad juzgamos imparcialmente el sentia de nuestro, éste se siente mas molesto con los que hoy administra el Municipio, que con los anteriores.

Pues si bien aquellos hicieron pocas mejoras en nuestro pueblo en el tiempo que estuvieron en el Poder, al menos no nos agobiaron con tributos e impuestos mas o menos equitativos como hoy sucede, sin que hasta la fecha hayamos visto por parte algunas ventajas que haya reportado al pueblo el tan cacareado lema del Municipio actual.

«Hacer y no hablar!»—Corresponsal.

Junta provincial de Abastos

Próximo a llegar al puerto de Alicante setecientas cincuenta toneladas de azúcar, se hace saber a los comerciantes de esta ciudad y su término municipal, que en el plazo máximo de dos días habrán de presentar en la secretaría de esta Junta, el pedido de las cantidades que necesiten adquirir de dicho artículo.

Precio del mismo en almacén puerto desembarque 160 pesetas los 100 kilos, peso bruto por nafo.

Murcia 21 de Octubre de 1924.—El Secretario, Manuel Santos.

PALACIO DE JUSTICIA

CONTINUA LA VISTA DE LA CAUSA POR LA MUERTE DE D. JULIAN PÉREZ LOZANO

Ayer desfilaron por la Audiencia numerosos testigos

CONTINUACION DE LA VISTA

A la hora anunciada continúa la vista de la causa por la muerte del señor Pérez Lozano.

En los alrededores de la Audiencia se nota un inusitado movimiento. Los pasillos y salas del Palacio de Justicia se ven abarrotados de público.

La causa ha despertado una enorme expectación, pudiendo afirmarse que asisten muchos más letrados y procuradores que en la sesión anterior y con este motivo las autoridades han adoptado rigurosas medidas de precaución.

La fuerza pública rodea la Audiencia y vigila los salones del Palacio de Justicia.

El comercio, como anunciamos, cerró sus puertas durante una hora como cariñoso recuerdo al señor Pérez Lozano.

Se reanuda la sesión

A las diez de la mañana se constituyó el tribunal.

Al darse la voz de audiencia pública un inmenso gentío se precipita al salón de sesiones.

El presidente impone orden y manda pasar al salón a los procesados.

Estos visten como ayer y aparenta una serenidad extremada.

Seguidamente empieza a declarar

Francisco Pérez Piñero

Este testigo acompañaba al desgraciado don Julián Pérez al ocurrir el hecho de autos.

Manifiesta que la distancia en que él se encontraba del infueto era la de unos 60 metros aproximadamente.

Continúa diciendo que oyó tiros y se quedó paralizado, pero que desde donde estaba no pudo apercebirse de nada.

Dice a preguntas del defensor señor Llovera que los que acompañaban al señor Lozano eran catorce o quince, diseminados en grupos y que no oyó decir que disparase don Julián.

Recuerda el testigo que los procesados iban juntos muchas veces por ser amigos y parientes.

Al señor Guirao le dice que la calle de la Cruz tiene cumbre y que desde casa del Santero no podían verse las casas números 73 y 77 de la misma.

Un incidente

Las defensas solicitan salgan del local varios testigos que tienen aún que declarar.

Las acusaciones dicen que salgan, pero no solo los que indican las defensas, sino todos.

Por el fiscal se interesa sean multados dichos testigos.

La Presidencia accede a todo.

José Pérez Ruiz

Comparece seguidamente este testigo que era otro de los acompañantes del infortunado don Julián Pérez Lozano.

Manifiesta a preguntas de las partes que oyó los tiros y que por la rapidez con que se sucedieron las detonaciones la agresión debió de ser rápida.

Asegura que no hubo reyerta ni tumulto y si solo después de los disparos alarma.

Conocía desde hacia dos o tres días el viaje del señor Pérez Lozano, pero ignora si los procesados estaban enterados.

A las defensas les dice: Que fué a la reunión invitado como albista, que el Cascales vive frente al cuartel de la guardia civil y sostiene que para ir desde su casa a la calle de la Cruz por la de la Purísima tiene que dar un gran rodeo.

Continúa diciendo que las reuniones celebradas fueron tres, una por la mañana y dos por la tarde, que estas dos últimas se acordó celebrarlas en la de la mañana.

Y al igual que otros testigos dice que para venir a Murcia desde la Gariña no es necesario entrar en Fortuna.

Que ignoraba donde se encontraba el Santero antes del hecho.

Nuevamente a preguntas del señor Checa asegura que la hermana del señor Pérez Lozano, vive dentro del citado pueblo de Fortuna.

Otros testigos

Seguidamente es llamado el testi-

go José Palazón Bernal, el cual no ha comparecido.

El fiscal y los acusadores piden se tenga en cuenta sus declaraciones.

Sr. Llovera. Que siendo este testigo el que hablaba con el señor Pérez Lozano al ocurrir el hecho, considera su declaración imprescindible, por lo que solicita la suspensión del juicio.

Sr. Fiscal.—Se opone a ello por considerar que siendo varios los testigos presenciales no es imprescindible la asistencia de este.

Las acusaciones se adhieren al fiscal.

La Sala acuerda no acceder a la suspensión y por ello el señor Llovera consigna una protesta.

José Gómez Cascales, tampoco comparece y lo mismo ocurre con José Valera Martínez que ha presentado certificado médico de enfermedad.

El señor García Muñoz, como las demás partes, interesa que la Sala se haga cargo de sus declaraciones y hace resaltar que este testigo incurrió en contradicciones.

Juan Carrillo Carrillo

Este testigo fué a dar agua a unas caballerías y oyó muchos disparos, viendo a poco pasar a los procesados.

En vista de que entre estas manifestaciones y las sumariales existen contradicciones, se da lectura a éstas.

A preguntas del señor Llovera dice este testigo que solamente ha declarado en Fortuna.

Miguel Cutilillas Herrero

Dice que estando trabajando en el campo en una carbonera, se le presentó José Jorge diciéndole que le llamas a un amigo, que esto ocurría entre once y media o doce, no prestándose a ir porque su compañero se fué enfermo y no podía por ello abandonar el trabajo.

Que tanto se lo rogaron que por fin accedió a ir, encontrándose con el Santero, que le contó lo ocurrido y le pidió que le acompañase a Fortuna, cosa que hizo hacia las cuatro de la mañana.

Asegura que no le guardó ninguna pistola.

También asegura que entre Cascales y don Julián existía una gran amistad. Niega seguidamente el cuento de la perdiz relatado por el Santero.

No sabe qué clase de arma de fuego era la que acostumbraba a usar el Santero.

Seguidamente es renunciado por las partes el testigo José Semitiel Rodríguez.

Francisco Rubio Pastor

Este iba en el auto del señor Pérez Lozano cuando el Cascales se asomó como para ver quien marchaba dentro.

Asegura que no vió más que al Cascales, el cual no estaba apostado y si en la acera de la casa del Santero.

A preguntas de las defensas dice que en el coche iban cuatro, él sentado en los asientos de la espalda.

Y al señor Checa le dice, que el auto marchaba hacia casa de la hermana del señor Pérez Lozano.

Juan Belda Belda

Este testigo declara en forma análoga al anterior.

Antonio Cascales Cascales

Este testigo es otro de los que acompañaban al señor Pérez Lozano en un grupo que iba unos seis metros detrás.

Dice que Cascales le dió el palo con la mano izquierda y que la mano de recha la tenía en el bolsillo del pantalón, que casi seguidamente le vió sacarle la pistola y hacer los disparos, escondiéndose el dicente, y que al reaccionar se asomó a la puerta de la casa viendo disparar a los procesados y no a don Julián.

Asegura que no hubo disputa entre agresores y víctima.

El Cascales disparaba desde delante y el Santero por la espalda.

Que el señor Pérez Lozano describió una trayectoria oblicua hacia la casa de la Montija donde se refugió.

Que se sabía en el pueblo con anticipación que la víctima presidiría aquel día una reunión política, ya que en el pueblo se comenta todo.

Que desde luego si volvía don Julián en el auto tenía que hacer un vi-

je rápido en la esquina de la calle de la Cruz.

El señor Llovera dice que entre esta declaración y las sumariales existen contradicciones por asegurar al testigo en éstas que no podía precisar con que mano llevaba el palo en la agresión.

Con este motivo y por oponerse la Presidencia a la lectura pedida, se entabla un diálogo que termina haciéndose constar en acta las últimas manifestaciones del testigo.

Continúa la declaración diciendo que la agresión ocurrió entre las casas números 75 y 77.

Señor Llovera. No es cierto cogió usted el palo con que se agredió al señor Lozano?

Testigo.—No señor, donde están éstos, todos boca abajo.

Señor Llovera.—¿Quién hizo los primeros disparos?

Testigo.—No lo sé, vi que los últimos disparos fueron los de los procesados.

Continúa diciendo que se escondió dentro de la casa 77, siguiendo los disparos dos o tres minutos, que después se asomó y al asomarse oyó otra vez tiros y vió al Cascales disparar por frente a la casa 73 y al Santero por la 77.

Dice que él fué el encargado de citar a los albistas y Alfonso Pérez a los reformistas.

Termina asegurando no vió disparar al señor Pérez Lozano, el cual llevaba el abrigo abotonado con el primer botón.

A preguntas del Presidente dice que los primeros disparos fueron diez o doce todos ellos muy rápidos y que por las detonaciones parecían hechos con las mismas armas.

Más testigos

Seguidamente son renunciados los testigos Francisco Cascales, padre del procesado y Francisco López Carrillo.

José Palazón Cascales

Asegura este testigo que vió hacer agujeros como de impactos en la pared, frente a donde se encontraba el señor juez, pero que sin que esta autenticidad lo presenciara. Que al protestar de ello le manifestó un señor abogado cojo que lo había dispuesto dicha autoridad judicial, cosa que negó éste.

Dichos agujeros asegura el testigo que los hacían con escoplo y martillo.

Esto dice el Palazón, que originó un pequeño alboroto en el pueblo.

Afirma que es falso que la guardia civil interviniere para defender al señor abogado cojo.

A preguntas del señor Llovera, dice que el trabajo de los agujeros lo hicieron de día y que la guardia civil, llegó después de hacerlos.

Francisco Gómez Méndez

Este testigo declara en idéntico sentido que el anterior, añadiendo a preguntas de las defensas que como los agujeros se estaban haciendo de día podía verse desde lejos el trabajo.

Afirma que se hicieron siete agujeros, los cuales tenían un color aplo-mado, idénticos a los que se hubieran hecho disparando con una browning contra la pared.

A preguntas del Presidente señor Carpena, añade el testigo que el Juzgado detuvo a algunos de los individuos que hacían dichos agujeros, ocupándoles los instrumentos con los cuales los realizaban.

Otros testigos

Antonio Cascales Piñero, no comparece.

Carmen Moreno Martínez, dice que rumor público sabe que el Cascales, dijo, que iba a matar a varios entre ellos al difunto don Julián, porque no habían declarado conforme a sus deseos en el pleito que seguía.

La defensa señor Llovera, trata de demostrar el parentesco del testigo con la parte contraria que sostenía el pleito con el Cascales.

Vicente Lozano Esteve, dice que en Febrero amenazaron de muerte los procesados a los que no declararan en el pleito conforme sus deseos.

A preguntas del señor Llovera, dice el testigo que declaró en contra de los intereses del Cascales y que éste no le dió nada.

Antonio Rivera Riquelme

Asegura el testigo que delante de él

preguntaron los procesados el día de autos si se encontraba en Fortuna don Julián, habiéndosele contestado por don José Miras afirmativamente.

Ana García Cascales

Dice que por la puerta del proceso de Santero vio a éste con el otro procesado Cascales la tarde de autos y oyó como el Cascales decía a su compañero "anda ligero que ya viene".

Al poco sintió los disparos creyendo que eran carretillas que al volver la cabeza, vio la agresión de que era víctima don Julián, relatando el hecho como lo demás testigos.

A preguntas de las defensas dice que no declaró en Cieza y que don Julián cayó muerto en la calle.

Seguidamente declara Pascual Soro Pagán, el cual lo hace sobre los agujeros que se estaban haciendo en la pared. Esto lo relata igual la testigo Dolores Esteve Espinosa, la que asegura a más que Florentino Piñero, les ha hecho a ella y a su marido buscar testigos.

Florentino Piñero Gómez

Cuenta este testigo hechos coactivos de que fué objeto a fin de que no pudiera declarar en el sumario.

Dice que él fué el que firmó el escrito designando procurador en nombre de la acción popular de Fortuna.

Añade que él no buena amistad con don Jesús Esteve.

Que no buscó a nadie para declarar y que si el padre de Cascales lo hizo en su casa ante la guardia civil, fué porque estaba desamparado y buscó su protección.

No comparecen los testigos Manuel Quesada Belda y Alfonso Gutiérrez Navarro.

Otros testigos

Comparecen seguidamente los testigos Ramón Martínez Lozano y Manuel López García, los cuales reducen su declaración a que en varias ocasiones han visto la pistola que usaba el procesado Santero, la cual era del calibre quince.

Francisco Breis Lamarca, dice que vio como don Julián indicaba con el dedo al Cascales, que vio que don Julián sacó un arma con la que disparó contra el Cascales.

El Fiscal pide que se hagan constar en acta estas manifestaciones del testigo.

Al interrogar al señor García Muñoz a este testigo, se produce un incidente entre el señor García Muñoz y la Presidencia.

Se renuncia al testigo José Pujante Muelas.

Enrique Cascales Salar

Este testigo oyó decir al Cascales, dirigiéndose al Santero: vamos hacia arriba que ya vienen por allí.

Añade que después vio como los procesados dispararon contra don Julián, sin que éste pudiera defenderse.

A preguntas del defensor señor Llovera, dice que el hecho de autos ocurrió en Marzo y que él no declaró hasta Septiembre.

Suspensión

En este estado, el juicio se suspende de hasta esta tarde a las cuatro.

SE REANUDA LA VISTA

A las cuatro y veinte minutos se reanudó ayer tarde la vista, continuando la expectación.

Las partes renuncian a varios testigos.

José Fonte López

Comparece José Fonte López, chofer de oficio, vecino de Fortuna y cuñado de El Santero.

Declara que venía de la estación con el coche y que al llegar frente a la casa de Cascales vio al padre de este algo agitado y diciendo a la mujer: —El que va al cuartel ahora mismo a llamar a la guardia civil soy yo.

Añade el testigo que el padre de Cascales dijo después a la criada: —Tú ya sabes lo que tienes que decir.

Llovera pregunta si el servicio de automóviles lo tenía el testigo por mediación del señor Pérez Lozano.

El testigo.—Lo ignoro porque el encargado es mi padre.

Llovera.—Pero tiene su padre ese negocio por mediación del señor Pérez Lozano?

Testigo.—No lo sé.

Guirao.—¿Usted sostenía buenas relaciones con su cuñado?

Testigo.—Sí.

Guirao.—¿Sabía usted qué clase de armas poseía el procesado?

Testigo.—Una pistola.

Guirao.—¿Cómo?

Testigo.—Grande.

Guirao.—¿No tenía otra arma en casa?

Testigo.—No vi ninguna más. Declara después que al Santero se le tenía miedo en el pueblo, por estar reputado como hombre peligroso. Yo—termina diciendo—creo que era injustificado ese temor, pues conmigo siempre se portó bien.

María Gómez Lozano

Tiene setenta años. Habita cerca del lugar del suceso.

Declara que oyó ocho o nueve disparos en dos series y al ruido de las detonaciones salió a la calle.

Desde el portal vio huir a Cascales y al Santero, que llevaban la misma dirección y marchaban juntos uno por la acera y otro el arroyo, volviendo a la cabeza hacia atrás.

Añade que entre ella y otras mujeres cogieron el cadáver del señor Pérez Lozano y lo trasladaron a una casa de enfrente.

A preguntas de los acusadores contesta que cuando vio a los procesados iban sin las pistolas.

Llovera.—¿En qué posición estaba el señor Pérez Lozano?

La testigo.—Boca abajo.

Varios testigos

Juan Herrero López, no comparece al ser llamado.

Francisco Herrero López, en su declaración se reduce a manifestar que la pistola que siempre le ha conocido al Santero es una del calibre 15.

Francisca Benavente Palazón, manifiesta que en la mañana de autos estando al servicio del procesado Cascales, la mujer de este la mandó con un recado para el Santero, diciéndole de parte del Cascales que fuese a su casa.

A preguntas de las acusaciones di-

les, dice que le visitó varias veces en la cárcel de Cieza.

Antonio Campoy Toral, dice que el Santero en cierta ocasión le dio un palo, dos pinchazos y un mordisco, estando reputado en Fortuna como matón.

Tampoco comparecen don Juan Palazón Herrero don Francisco Pérez Lozano y don Domingo Perona García.

Rafael López Toro dice, que entregó en el Juzgado un anónimo recibido por Miguel Cutillas, y que el contenido de ese anónimo no lo conoció nunca.

Prueba de la defensa

No comparecen a declarar y son renunciados seis testigos más.

Declaración de Migas

José Migas Dorán, dice que el día de autos se encontraba en el Café de la Purísima de Fortuna, cuando el Santero le preguntó si don Julián Pérez Lozano se encontraba en el pueblo a lo que le contestó afirmativamente. Asegura el testigo que esto ocurría a las dos de la tarde y no a otra hora.

Tampoco comparece Nicolasa Pidal Palomas.

Antonio Bernal Lozano

Manifiesta este testigo que poco des-

pués de ocurrido el hecho se encontró con el Cascales, el cual le preguntó por el juez y le pidió que le acompañase al Ayuntamiento donde seguramente se lo encontrarían, que una vez en el Ayuntamiento y en vista de que dicha autoridad no se encontraba allí, fué el que dice en su busca, y el Cascales se quedó esperándole allí. Continúa el testigo diciendo que ignora lo que se le pregunta sobre una denuncia de que fué víctima el padre de Cascales y termina su declaración diciendo del Santero que es un ser bravucon a quien se le tenía miedo en el pueblo.

Tampoco comparecen don Alfredo Meca Romero y siete testigos más.

Pascual Hernández Martínez

Este testigo es vigilante de la cárcel del partido de Cieza.

Dice en su declaración que el padre de Cascales le manifestó que había declarado en contra de su hijo coaccionado por Florentino Piñero.

Más declaraciones

Seguidamente declara Antonio Cascales Carrillo, el cual solo dice sabe que el Santero siempre usó una pistola del calibre quince.

Son renunciados cuatro testigos más.

José Lozano Salar, a preguntas de las defensas, manifiesta que siempre existieron buenas relaciones entre el Cascales y su padre, y que éste siempre recibió buen trato de su hijo.

Es renunciado otro testigo.

Antonio Bernal Piñero dice que sabe que las relaciones entre Antonia Cascales y el procesado de este apellido estaban rotas.

Suspensión por cinco minutos

A petición del defensor del Cascales, señor Llovera, se suspende el juicio por cinco minutos.

Cansancio en el público

Podemos asegurar que en la sesión de esta tarde no se ha sostenido la atención como en las anteriores.

El gran número de testigos sin importancia que desfilan, hace que en el público se note cansancio.

Continúa la vista

El testigo Gregorio Espinosa Cascales da cuenta de las buenas relaciones que existían entre Cascales padre y el procesado.

Son renunciados por las defensas cuatro testigos más.

Francisco Gomariz Rubio y Francisco Salar Carrillo se reducen a declarar sobre las buenas relaciones que existían entre Cascales padre e hijo.

Don José López Morote manifiesta que al llegar a Fortuna, por un chiquillo a quien no conoce, se le entregaron unas cápsulas y que él a su vez las puso en manos de la autoridad, no recordando si fué al juez o a la guardia civil.

Agustín Palazón Bernal dice en su declaración que él acompañaba al Cascales cuando encargó al «Faldones» le vendiese las 150 arrobas de aceite y

le consta que el Cascales quedó en esperarlo a la tarde siguiente en la entrada del pueblo.

Francisco Alacid García, empleado de Co reos en Fortuna. Dice que en la mañana del día de autos el Cascales fué a la Administración de Correos para imponer un giro y que no notó en él ninguna excitación.

Las defensas renuncian a los restantes testigos.

Prueba documental.—Sus pensión

Sobre la prueba documental las partes actrices de este juicio interesan que la Sala se haga cargo de ella para dictar sentencia.

Al preguntar la Presidencia al fiscal si modifica o sostiene sus conclusiones, éste y las demás partes interesadas se suspenda la vista para poder ordenar notas y formularlos correspondientes escritos en caso de necesidad, y la Sala accede a ello, manifestando que el juicio continuará esta mañana a las diez.

JACOME

Véase

La 4.ª plana

Depósito de lámparas Osram. Por el cartel color naranja conocerá Ud. los depósitos de lámparas Osram. Con lámparas Osram alumbrado perfecto.

NOTICIAS

Ha sido inutilizado en el Quemadero de Campillo un cerdo del vecino de la calle de Postigos núm. 29.

Ha sido denunciado un vecino del partido de Aljucer por pasar un carro por el Puente viejo.

FRICCIÓN CEREO cura reumatismo articular y toda clase de dolores.

Han regresado de Barcelona, Zaragoza, Madrid y Valencia, los comerciantes don Jesús Albaracín, don Antonio García Moreno y don José Amarós Caro.

Ha ingresado en la Cofradía de San Joaquín el niño Joaquín Sevilla Navarro, hijo del que en vida fué nuestro buen amigo don Mariano.

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. CAJA DE AHORROS.

Interés anual 4 por 100. Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Continúa bastante delicada de salud la respetable señora doña Dolores Gil, madre de nuestro querido amigo el párroco de Cobillas, don José Antonio Verdá Gil.

Colonia "LA JAVA" perfume de moda, seis pesetas litro, la vende ZAMORA.

Calle de la Sociedad, 23 y calle del Triquete, 1.

Ha regresado de los Baños de Mulá doña Francisca Cantó, de Asensio Illán y su hija doña María, de Martínez Moya.

DESORDENES DE LA NUTRICION. Aumentando la resistencia del organismo, por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

INFORMACION OFICIAL

Una comisión de somatenistas ha visitado esta mañana al gobernador civil con objeto de invitarle al acto de la bendición de la bandera que se ha de celebrar el domingo próximo.

La primera autoridad ha prometido asistir.

Ha sido designado para representar al clero en el partido de La Unión Patriótica, el deán de esta Catedral don Julio López Maymón.

El Presidente del Directorio ha enviado al señor Ballarín desde Ceuta, el siguiente telegrama.

«Muy agradecido a su salud, felicítandole por esos actos de resurgir nacional que agrupado en esos comités son la base del resurgimiento de nuestra nación.

El señor Ballarín ha recibido las visitas del delegado gubernativo de Totana, el alcalde de Mazarón, el juez especial señor Montesinos, el fiscal de S. M. y el presidente del Hospital don Gregorio Montesinos.

La primera autoridad ha elogiado mucho el bando publicado por el alcalde sobre la vacunación obligatoria.

Detalles del careo entre la señorita Morales y el cabo de la guardia civil

Ha declarado nuevamente la maestra. Se espera que por fin se descubra todo

23, a la 1 md.

Madrid.—El Juzgado se constituyó hoy en la casa de Canónigos para continuar las diligencias en el asunto de las niñas desaparecidas.

Se produjo gran revuelo al conocerse la noticia.

A la Casa de Canónigos acudió una nube de periodistas.

Con el Juzgado estuvieron el inspector F. Boada y los agentes Albiach y Espada.

Albiach fué el que acompañó a la señorita Morales desde Valladolid a Madrid y Espada el que oyó al marido de la maestra acusar a dicha señorita.

Poco después de estar constituido el Juzgado llegó la maestra doña Mariana Escudero con su abogado señor Rubio. Cuando prestó declaración se fué acompañada de su esposo Salvador Gómez.

Ni la maestra ni su esposo quisieron hacer manifestaciones a los periodistas.

Tampoco dijeron nada los agentes. El interrogatorio hecho por el juez a la maestra duró cuarenta minutos.

Después el abogado señor Rubio se quedó conferenciando con el juez.

Se sabe que la maestra en su declaración, se ratificó de cuanto había declarado anteriormente.

Dijo también que en diversas ocasiones había mandado recados a las niñas pero nunca ocurrió nada.

Ha manifestado que el lunes últimos vivió a la señorita Morales en una iglesia de la calle de San Bernardo, donde comulgaron ambas.

La señorita Morales le rogó que no fuese por su domicilio porque podría comprometerla.

Las impresiones respecto a este asunto son optimistas y se cree que el Juzgado ha logrado al fin dar con una pista segura que conducirá a descubrir el paradero de las tres niñas desaparecidas de la calle de Hilarion Eslava.

EL CAREO

23, a las 2 md.

Madrid.—Se conocen detalles del careo verificado entre la señorita Morales y el cabo de la guardia civil, Cosín, que la detuvo en Puente Viego.

Se cruzaron las siguientes frases: —El cabo.—Cuando la detuve, me dijo usted que las niñas estaban en un convento.

La señorita.—¿Cómo iba yo a decir eso, si las niñas no están en ningún convento!

La señorita Morales cortó la frase bruscamente y se mordió los labios.

El juez.—Entonces ¿dónde están las niñas? ¿Cómo sabe usted que no están en ningún convento?

La señorita, vaciló un poco y repuso: —La autoridad suprema de la Iglesia se ha dirigido a todas las diócesis para que avoragaran si las niñas estaban en algún establecimiento religioso y el resultado ha sido negativo.

El juez.—¿Y por quién se ha enterado del resultado de esas comunicaciones?

La señorita quedó suspensa y después de vacilar, repuso:—Por la Prensa tal cosa.

El juez.—Me extraña mucho. Yo leo todos los periódicos y especialmente

cuanto se refiere a esto y no he leído la señorita no supo qué contestar. Continuaron las preguntas del juez y la señorita siguió negando.

Terminado el careo, el juez ordenó que pasara a la cárcel incommunicada.

Ultimas noticias

23, a las 3 m.

Madrid.—Prosiguen activamente las actuaciones del juzgado en el asunto de la desaparición de las niñas.

El procurador señor Sierra Serrano no pudo comparecer por haber tenido que marchar a Ceuta con objeto de asistir al entierro de su hermano.

—El juez, a última hora, celebró una conferencia con los jefes del cabo de la guardia civil, Cosín.

—Las madres de las niñas desaparecidas han visitado al obispo de la Diócesis.

—La policía se ha puesto nuevamente sobre la pista que siguió el juez señor Gil Mariscal.

—Mañana se personará el juez en la cárcel de mujeres para interrogar nuevamente a la señorita Morales.

El temporal de lluvias en la provincia, ha producido grandes daños

Más detalles de Cehegín

Siguen recibiendo noticias de los enormes daños que el temporal reciente ha causado en Cehegín.

Las aguas han destruido gran número de viviendas.

Las cosechas han sido arrasadas, habiendo perecido muchísimos animales de labor.

Además del Matadero, donde se guardaba una considerable cantidad de ganado para el sacrificio, ha sido destruido el molino de la Peña por haberse desbordado los ríos Argos y Quipar.

Dentro del casco de la población han quedado en estado ruinoso unas 150 viviendas pertenecientes a familias humildes, las que han sido provisionalmente en otras casas particulares.

El abastecimiento de aguas potables ha quedado interrumpido.

En la huerta los daños son de mucha consideración.

Los cauces de las acequias han sido interceptados y las presas rotas.

Algunas de las calles del pueblo han sido cortadas por el ímpetu de la corriente.

El delegado gubernativo calcula que las pérdidas que las lluvias han originado ascienden a unas setecientas mil pesetas.

Al comunicar al gobernador tan tristes noticias piden del Gobierno algún auxilio.

En Caravaca

También de Caravaca se siguen recibiendo alarmantes noticias.

Por efecto del agua las fábricas que suministran fluido a la población han parado sus trabajos.

La corriente del agua, que desbordada del río penetró en los campos, ha destruido la escuela nacional.

También ha sido destruido el puente de Urive.

EL SEÑOR D. FRANCISCO GARCIA LOPEZ ha fallecido a los 94 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus desconsolados; esposa, doña Rosa Gaspar Romeo; hijos, don Francisco, don José, don Antonio, doña Filomena, doña Soledad, doña Agustina, doña Angela y doña Rosa; hijos políticos, nietos y demás familia, Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a su entierro, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día de hoy, en la iglesia parroquial de La Alberca, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos. Murcia 23 de Octubre de 1924. Casa mortuoria: Plaza de la Fábrica. La Alberca (Murcia).

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEFONEMAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA

INFORMACION GENERAL

Las noticias de Marruecos dicen que se libran pequeños combates con éxito para nuestras tropas

El día del Presidente

22, a las 3 t.

Madrid.—El presidente interino del Directorio permaneció toda la mañana en su despacho oficial de la Presidencia.

Despacharon con él los subsecretarios de Estado, Hacienda, e Instrucción.

Después le visitaron el obispo de Cuenca, que fué a pedirle el indulto de un reo condenado a muerte por aquella Audiencia; una comisión ibero americana, presidida por Ortega Morejón y el general Saro.

La firma del rey

Madrid.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Presidencia.—Nombrando secretario general del Consejo de Economía Nacional a don Leopoldo Sánchez Rodríguez.

Estado.—Adicionando varios preceptos a los aranceles consulares.

Marina.—Concediendo la libertad condicional a dos penados.

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Disponiendo que los derechos de examen y timbre de los opositores a plazas dependientes del ministerio de Hacienda sean los siguientes:

Oposiciones a abogados del Estado, 75 pesetas; a liquidadores de Utilidades, 75; a ingenieros, arquitectos y demás cuerpos facultativos, 50; a los Cuerpos Pericial, de Contabilidad y Aduanas, 40; a auxiliares, 30, y a ayudantes y peritos, 25.

Completando con varios artículos aclaratorios el Reglamento para la aplicación de la ley del Registro civil.

Concejales femeninos

Madrid.—El gobernador ha provisto interinamente con personal femenino las tres vacantes de concejales que existían en el Ayuntamiento.

Sobre la cuota benéfica

Madrid.—Una comisión de la Sociedad española de viajantes y comisionistas ha visitado a Martínez Anido para pedirle se les exceptue del pago de la cuota benéfica establecida recientemente.

Noticias de Melilla

27, a las 4 t.

Melilla.—Un aparato Bristol, dirigido por el teniente don Servando Meana, sufrió al aterrizar una avería en el motor.

La aeronave dio la vuelta de campana cayendo violentamente a tierra. Meana resultó ileso y el observador hirió levemente.

El marqués de Estella ha dirigido un telegrama a Sanjurjo lamentando verse imposibilitado de asistir a la bendición y entrega de su bandera al Sometén.

Los rebeldes hostilizaron ayer la segunda del bloque Ortega, siendo rechazados.

Las baterías de Tizzi Assa dispersaron los grupos de rebeldes que intentaban dedicarse a las tareas de la siembra.

El vapor correo de Málaga ha traído 155 mulos con destino al Ejército de operaciones.

En la calle de Po'aveja fué encontrado anoche un legionario gravísimamente herido en la pierna izquierda. A causa de su estado no pudo declarar.

Se asegura que un súbdito inglés ha adquirido las pertenencias de varias explotaciones mineras de esta zona.

El comandante general ha recibido un telegrama del general Aizpuru despidiéndose de las fuerzas de esta zona.

La posición de Collado disparó hoy sobre las guardias enemigas.

Noticias de Ceuta

Ceuta.—Procedente de Zocco el Arba de Benisém ha llegado el general Navarro.

Conferencia en Tetuán con el marqués de Estella.

Ha fundeado en este puerto el crucero "Extremadura".

El premio mayor de la Lotería

Almería.—La noticia de haber correspondido el premio mayor de la Lotería a Almería produjo gran entusiasmo.

El lotero que expendió el 13.277 disparó numerosos cohetes. El público se agolpó frente al esta-

blecimiento, en donde se hallaba colocado un gran cartelón anunciando el número premiado.

Cuatro décimos fueron adquiridos por el comandante don Francisco Clemente, el industrial don José Puerto, un ordenanza del catastro y un tabernero.

Los seis restantes fueron vendidos en los barrios bajos y se encuentran muy repartidos.

Salamanca.—La segunda serie del Gordo fué vendida por un vendedor ambulante en el mercado de abastos hallándose muy repartida.

La noticia produjo júbilo indescriptible.

Peregrinación húngara

San Sebastián.—Procedente de Budapest y Londres ha llegado a esta población una numerosa peregrinación húngara para visitar el cristo de Limpias y rendir homenaje de adhesión a la exemperatriz Zita.

Entre los peregrinos figuran el obispo de Budapest, varios generales y magistrados y otras personalidades que viajan de incógnito.

Esta tarde entregarán a la ex emperatriz un valioso álbum firmado por millares de monárquicos húngaros expresándole su más firme y leal adhesión.

Dentro de breves días regresarán a su país.

Elección de un alcalde

Guadalajara.—Se ha reunido el pleno del Ayuntamiento, eligiendo alcalde al médico don Manuel Pardo.

El cadáver de Jardón

Oviedo.—En el expreso de Madrid llegó el cadáver de don Fernando Jardón, empresario de las plazas de toros de Madrid y Barcelona.

Las operaban las autoridades y numeroso público.

Hoy será trasladado a Navia, para enterrarlo en el panteón de familia.

Una pena de muerte

Teruel.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa que se seguía por la muerte del propietario Felipe Fernández.

Se condena a muerte a la procesada Visitación Blasco, absolviéndose a su madre y hermanas.

Una función benéfica

Guadalajara.—En el Teatro Principal se celebró una función benéfica a beneficio de los heridos y enfermos de Marruecos.

En representación de los reyes asistió la Infanta Isabel, que ocupaba el palco de la Presidencia.

La acompañaban la señorita Belde Lys y los infantes don Luis Alfonso y don José Eugenio, alumnos de la Academia Militar.

La compañía Plana Díaz interpretó la comedia de Gabaldón y Gutiérrez "Una mujercita seria".

Algunos periodistas leyeron poesías alusivas y después se cantó la "Canción del Soldado".

La recaudación ha sido altamente satisfactoria.

Lo que dice Alfonso Sala

22, a las 10 n.

Barcelona.—El presidente de la Mancomunidad manifestó a los periodistas que había regresado de Madrid la comisión encargada de concertar las delegaciones de servicios a la Mancomunidad.

Leyó una telegrama de Martínez Anido y Calvo Sotelo, felicitándole por el éxito de las gestiones realizadas.

Añadió que cuando se publique el documento redactado por la comisión se verá que tiene carácter histórico, pues constituye el primer caso dado en firme para llegar a la descentralización administrativa.

Rempe una letra y huye

Barcelona.—El cobrador de un Banco, Mauro González, presentó una letra a un individuo llamado Blas Higó.

Este le hizo pedazos y emprendió veloz carrera.

Fué detenido, habiendo ingresado en la cárcel.

Falsificación de billetes

Barcelona.—La policía practicó anoche un registro en el domicilio de un individuo, incautándose de 150 billetes de Lotería falsificados.

Se busca a tres sujetos complicados en el negocio.

Rumores de dimisión

Barcelona.—Hoy ha circulado el rumor de que con motivo de la sesión de ayer, han presentado la dimisión dos concejales.

Explosión en una fábrica

Barcelona.—Esta mañana se produjo una explosión en la fábrica de productos químicos que posee el señor Garriga en la calle de la Independencia.

Resultó gravemente herido el obrero Pedro Escuer.

Las pérdidas ascienden a 15.000 pesetas.

Otrociamiento de automóviles

Barcelona.—El gobernador, en su conversación diaria con los periodistas, les manifestó que le había visitado el señor Fontsvento ofreciéndole varios automóviles para el transporte de los heridos y enfermos de África que hayan de ser hospitalizados en esta ciudad.

Añadió que esta tarde se propone visitar las obras del puerto.

Conferencia de Calvo Sotelo

Barcelona.—Accediendo al requerimiento del Ayuntamiento de Figueras, el señor Calvo Sotelo acudirá en breve a dicha población para dar una conferencia acerca del Estatuto municipal.

Periodista libertado

Barcelona.—Ha sido puesto en libertad el director del periódico "Vida Nueva", que se hallaba detenido en virtud de una denuncia.

El heredero de Dinamarca

Lisboa.—Ha llegado el príncipe heredero de la Corona de Dinamarca.

Al desembarcar fué cumplimentado por el presidente de la República y autoridades.

La escuadra que se propone dar la vuelta a África saldrá de este puerto el próximo día 27.

Los ingleses en Marruecos

Tánger.—Un periódico francés asegura que el cónsul inglés en Fez ha recibido instrucciones de su Gobierno para que le informe convenientemente de los planes que ejecutan las autoridades francesas, importancia de las operaciones proyectadas, fuerzas que han desembarcado para tal objeto, naturaleza del terreno donde se va a operar y producción del mismo.

Añade que estas instrucciones prueban el interés con que Inglaterra sigue las cuestiones que con Marruecos se relacionan.

JABON CARABANA

suaviza y conserva la frescura del cutis

Estella habla en el "Journal"

París.—"Le Journal" publica unas declaraciones hechas por el marqués de Estella al enviado especial de dicho periódico.

Dice Primo de Rivera que la evacuación de gran número de posiciones avanzadas, no es signo de una evacuación completa, sino una simple rectificación de errores en los métodos de ocupación.

Añade que es imposible que España llegue a un acuerdo con Abd-el-Krim y menos que se reconozca un Estado independiente en el Rif.

Dice, por último, que España está resuelta a vencer y no duda en que obtendrá para muy en breve la victoria definitiva.

La importación de alcoholes en Suiza

Berna.—El Monopolio Federal Suizo de alcoholes ha autorizado la importación de licores que no excedan de 75 grados, sin otra condición que el pago de los correspondientes derechos de Aduanas.

Para los alcoholes absolutos sigue el mismo régimen anterior de importación, quedando exceptuados los destinados a la desnaturalización.

Las elecciones alemanas

París.—El periódico "Le Quotidien", órgano del bloque de las izquierdas, dice que es necesario que las izquierdas alemanas realicen una enérgica campaña electoral para conseguir el triunfo.

Recuerda que la política de Herriot ha barrido muchos intereses ocultos, permitiendo a los pueblos llegar a una paz precursora de su reconstitución económica.

Otro periódico dice que las elecciones generales ofrecen a Alemania una ocasión excelente de volver a restablecer su equilibrio económico.

Tormenta en la Habana

Habana.—En el pueblo de Arroyos de Mantúa estalló una horrosa tormenta, destruyendo las cosechas de tabaco y produciendo grandes daños. Hay bastantes muertos y heridos.

Se crea el Premio Colón

Caracas.—El Gobierno ha publicado un decreto creando el Premio Colón, consistente en 15.000 piastras anuales que se otorgarán a la mejor novela que se publique redactada en castellano.

Una sentencia

Madrid.—En la sección segunda de esta Audiencia se ha dictado hoy sentencia en la causa seguida contra los procesados Rafael Aguado y su hermano Antonio.

El primero era sacristán de la Santa Iglesia Catedral de esta Corte. Se le procesaba por haber robado varios ornamentos y ropas dedicadas al culto.

Al segundo se le acusa de haber vendido lo robado por su hermano.

La Sala reputa al procesado autor de seis delitos de hurto, superiores a 100 pesetas e inferiores a 500, condenándole por cada uno a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

Al otro procesado llamado Antonio Aguado, le reconoce como responsable de los delitos, pero como encubridor se le condena a la multa de 500 pesetas por cada uno de ellos.

Entierro de González Blanco

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado el entierro del escritor González Blanco, habiendo constituido una sentida manifestación de duelo.

Asistieron todos los escritores y artistas.

El fúnebre cortejo iba presidido por sus familiares, el representante diplomático de Portugal y un fraile agustino.

El Ayuntamiento de Toledo envió una representación.

El cadáver recibió sepultura en la Almudena.

Encarcelamiento de un secretario

Barcelona.—Dicen de San Pedro Rus que se ha ordenado el encarcelamiento del secretario de aquel Ayuntamiento don Francisco Barana. Se le acusa de falsificación en los libros municipales.

El abastecimiento de aguas

Madrid.—El comisario regio del canal de Isabel II ha dado una nota a la Prensa diciendo que no puede llegar a escasear el agua del abastecimiento público en la forma alarmante que se dice.

Unicamente se ha llegado a restringir la cantidad del líquido destinado a los riegos de las calles y pasos.

Agrega que para atender a las necesidades de los vecinos hay suficiente con los dos millones de metros cúbicos que en la actualidad embalsa.

La restricción solo alcanza a un 20 por 100 del consumo del año anterior.

La cuota benéfica en los hoteles

23, a la 1 m.

Madrid.—El contralmirante Magaz recibió la visita de una comisión de hoteleros para pedirle que aplaque la implantación de la cuota benéfica en los hoteles y que se establezcan algunas modificaciones que estiman justas.

Magaz prometió estudiar el asunto.

Contra una anexión

Madrid.—Una comisión de Deusto y Begoña pidieron a Magaz que no se acceda a enlazar al Ayuntamiento de Bilbao los de Deusto y Begoña.

Dicen que esto solo lo desea la capital.

Las casas baratas para los periodistas

Madrid.—Una comisión de periodistas de la colonia "Los Pinares" pidió a Magaz la emisión de los títulos de la deuda del Estado prevenidos en la Ley de Casas baratas para la terminación de dicha colonia.

Magaz ofreció complacerles.

Las noticias que envía Estella desde Marruecos

Madrid.—El Consejo del Directorio terminó a las diez menos cuarto.

El general Vallespina dijo a los informadores que en la conferencia celebrada con el general Primo de Rivera había comunicado que las noticias de Marruecos son satisfactorias.

En el Fondak continúan las comunicaciones sin obstáculos.

En el sector de Larache se ha librado una acción favorable para nosotros.

Nuestras tropas ahuyentaron al enemigo, sufriendo por nuestra parte pocas bajas.

Los créditos del Estado

Madrid.—Dijo también Vallespina que al Consejo habían asistido los subsecretarios de Guerra, Hacienda, Marina y Gobernación.

Anido fué acompañado de Calvo Sotelo.

Este continuó haciendo la exposición del proyecto relacionado con las haciendas locales.

El subsecretario de Hacienda dió lectura a unos proyectos, entre ellos uno disminuyendo el plazo de quince

años—que venía siendo—a cinco para las prescripciones de los créditos del Estado.

Tiene la medida a suprimir el gasto burocrático que venía ocasionando al Estado el plazo de quince años.

Una comida al exprovidente Orlando

Madrid.—En la embajada de Italia ha sido obsequiado con una comida íntima el exprovidente del Consejo de ministros italiano señor Orlando.

Asistieron el personal de la embajada y los embajadores extranjeros.

Hoy recorrió el señor Orlando los museos.

Mañana irá a Toledo y después a Segovia, El Escorial y otros puntos.

El general Saro a Africa

Madrid.—En el expreso de Andalucía salió esta noche para embarcar hacia Africa el general Saro.

A la estación salieron a despedirle el conde de Grove, en representación del rey; los generales Losada, Zubia, Dabán, Moltó y otros, y comisiones de jefes y oficiales de los regimientos de León y el Rey, que pertenecen a la brigada del mando de Saro.

Insulta para que le maten y al fin se suicida

Barcelona.—Dicen de Badalona que en el kilómetro 7, un tren mercancías arrolló a José Roca, matándole.

Se cree que se trata de un suicidio, pues momentos antes insultó a la guardia civil, diciendo que si no le mataban se mataría él.

ULTIMA HORA

El parte oficial

23, a las 3'45 md.

Zona oriental.—En Viernes, Collado, Marcelino González y Vaiverde las fuerzas Regulares sostuvieron fuego con el enemigo y al este de Taudat, rechazándolo sin bajas por nuestra parte.

Zona occidental.—La columna de Castro evacuó Cala, ocasionando bajas al enemigo y recogiendo un remigton, que dejó éste abandonado.

La columna de Góndora, con ayuda de la aviación, siguió las operaciones para asegurar el camino de Tánger.

Estableció dos puestos al norte de la carretera, retirándose después ordenadamente.

En el Fondak siguieron las operaciones combinadas con la columna Castro estableciendo un puesto en Yebel Hed dia para dominar el poblado de Leisba que fué incendiado.

En el sector de Larache llevamos un convoy a Mayda, restableciendo las comunicaciones.

Han sido abastecidos Nuades y la otra posición en el Espolón.

La aviación ha cooperado eficazmente.

De Cartagena

Los cañones del acorazado "España" (Por teléfono)

22, a las 10 n.

Cartagena.—Procedente del Cabo Tres Forcas, ha llegado el buque "Kanguro".

Tres dos cañones de grueso calibre del acorazado "España".

Cuando los descargue zarpará inmediatamente para Melilla.—Pelayo.

Por sus excelentes cualidades el JABON CARABANA es el recomendado por los médicos para el aseo de los niños.

LA BOLSA

23, a las 3 m.

Cotizaciones de ayer: Interior, 69'75.—Amortizable, 5 por 100, 95'75.—Amortizable, 4 por 100, 89'00.—Banco de España, 566'00.—Tabacos, 234'50.—Francos, 38'54.—Libras, 160'00.—Dólares, 7'44.—Liras, 00'00.

El ferrocarril de Lorca

El gobernador ha recibido una comunicación del jefe de estación de Alcantarilla diciendo que ha quedado restablecida la circulación entre Alcantarilla y Lorca.

Mañana será, por lo tanto, admitido todo el tráfico sin limitación.

Radiofonía

Programa del concierto organizado por la Radio Ibérica para el día 23 de Octubre de 1924.

A las 7 tarde.—Cotizaciones de Bolsa y Mercados, datos meteorológicos; previsión del tiempo y transmisión de señales horarias. Emisión infantil a cargo de la redacción de la revista "Chiquilín".

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad de MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del Mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y 1/2 por 100.—Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 a 4 y 1/2 por 100 según plazo.—Caja de Ahorros 4 por 100.—Custodia de valores en nuestras Cajas GRATIS a nuestra clientela.

A las 10.—Concierto en tres tiempo para piano y orquesta: Joh. Seb. Bach, ejecutado al piano solo por el maestro Dario Andrés.

A las 10'15.—Quinto Iberia.

«Los sobrinos del capitán Grant», Caballero.

«El sueño de Pierrot» (serenata), Barrera.

A las 10'45.—El tenor Delfin Pulido. Epilogo de «Mefistófeles», Boito.

Romanza de «Los pescadores de perlas», Bizet.

A las 11.—El bariton Máximo Riskoff. Cantos populares rusos.

A las 11.—El tenor señor Pulido.

«Quinta o quinta» (Rigoletto), Verdi.

A las 11'20.—Domingo Cárdena, recitará diversas poesías.

A las 11'30.—Quinto Iberia.

Aires vascos, J. Prades.

Alborada gallega, Veiga.

«En la Alhambra» (serenata), Bretón.

Sardana de la ópera «Garin».

RADIO TELEFONISTAS

Los aparatos y accesorios mejores y más baratos los encontraréis en La Industrial Internacional, Porche de San Antonio, 9 y 11, Murcia.

Teatro Circo Villar

Jueves 23—GRAN MODA—Programa:

1.ª Una preciosa película cómica.

2.ª Estreno de la maravillosa producción Sascha, en cinco partes, titulada EL JUVEN MADARDUS.

Viernes y sábado: «La Pequeña Parroquia por Italia» Almirante Mancini.



MADRES TENDRÁS MUCHA LECHE, TOMANDO ROB-VIDA MIRET

No es más que una horchata de jugo de plantas lecheras que comen instintivamente los mamíferos cuando tienen necesidad de lactar.

EN EL EMBARAZ

INDICADOR ECONOMICO SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, treinta céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

FARMACIAS

Farmacia Laboratorio Flores Pascual, 10. Teléfono 603. Murcia.

FUNERARIAS

Saturnino López.—Arca, coronas.—Crédito Público, bajos LIBERAL.

CARROCERIAS

Sport-Turismo-Transporte.—Angel García Gatturmo. Apóstoles, 11.

ENSEÑANZAS

Cursos especiales de Contabilidad, Comercio y otras. Fuera Nueva, 27.

OFERTAS

Ofrece repostería buenas referencias. Razon: Frenera, 42, Hiedra.

CONSULTAS

Garganta, Nariz, Oídos.—Doctor Romero Rorriaga, calle Alfaro.

Pablo Calatayud, especialista en medicina general.—Abanilla (Murcia).

VENTAS

Vendo enciclopedia España. Razón, en esta Administración.

VARIOS

Comisiones, Representaciones.—Francisco Ruiz, Merced, 20.

BESTOL

PODEROSO DESINFECTANTE PRONTO SE PONDRÁ A LA VENTA

HOTELES

Hotel Victoria. Preferido por los viajeros.—Caravaca.

DEMANDAS

Dependiente de pañería se necesita con buenas referencias. Darán razón: Hnos. Alfonso Palazón, San Bartolomé.

VENTAS

Magnífica motocicleta HARLEY-DAVIDSON con SIDECAR completa y en perfecto estado de funcionamiento, se vende en esta Administración. Precio módico.

NO DRIZAS

(Sección especial para amas de cría, a 20 cts. inscripción)

NO DRIZAS

Una de cría para su casa de 29 años de edad, leche de dos meses. Razón: Montegudo, preguntando casa del herrador per Francisco Castillo Reina. (28)

NO DRIZAS

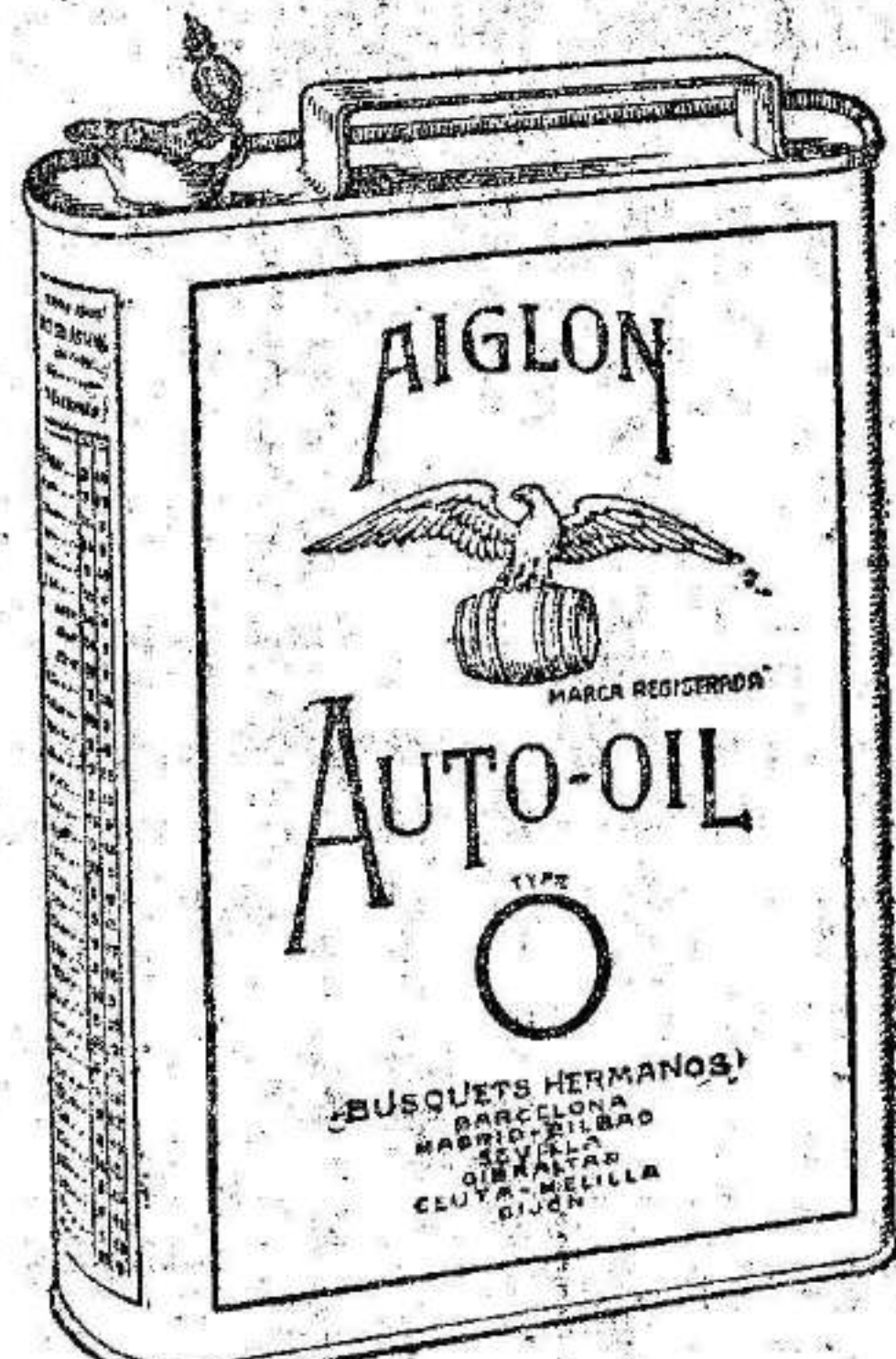
Una de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de dos meses. Razón: Montegudo, preguntando por Angeles García Baeza. (27)

SE ACERCA EL 1 DE NOVIEMBRE PASCUAL, 20 Y 22

Tejidos, Pañería

NOVEDADES PARA CABALLEROS Antigua pañería de las Cuatro Esquinas TRAPERÍA, 46

Si usted adquiere un automóvil y desea conservarlo en perfecto estado de funcionamiento, no use otro aceite que el AIGLON-Auto-Oil, es el mejor de todos los conocidos, por su pureza y gran poder lubricante. Bidones precintados.



Exija a su garagista. De venta en los mejores garages de Murcia, a saber: Adrián Viudes.—Exposición, calle Salcillo. José Viudes.—Agencia FORD. Garage Victoria.—Puente. José de la Plaza.—Hispano-Suiza. EN CARTAGENA Agencia FORD.—Martínez y Delgado. Garage FENIX. Exposición RUGBI.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 23 de Octubre de 1924.—Jueves.—Santos Servando, Pedro Pascual y Germán.—San Sevris. Sol en Escorpio, a las 4 y 44 m. de la tarde. La Misa y Oficio divino son de la feria V con rito de ea simple y color verde —Mes de Octubre.—Este mes consta de 31 días. —En María Reparadora.—Misa fija todos los días a las siete de la mañana con exposición de S. D. M. Se reserva con bendición, por la tarde a las cinco. Está consagrado al Santísimo Rosario. El toque de alba, por la mañana a las cinco. El toque de oraciones, a las seis menos cuarto. El toque de Animas, por la noche a las nueve. Vela y Alumbrado.—Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cinco. El día 23 de Octubre de 1924, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Antón. El día 24 en la iglesia de San Juan de Dios. —En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las cinco Vísperas y completas, Matines y Laudes. En San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho. En San Pedro.—Por la mañana en la Misa de siete y cuarto. Los domingos por la tarde a las tres y media. En Santa Catalina.—Por la mañana en la Misa de ocho. Los domingos por la tarde a las tres y media. En San Antón.—Por la mañana, en la Misa de seis y media. En San Nicolás.—Por la mañana, en la Misa de ocho. En Santa Ana.—Por la mañana en la Misa de ocho, y al toque de oraciones.

En el Pilar, novena a la Virgen Titular al toque de oraciones. En Carmelitas, novena a Santa Tere de Jesús, a las cuatro y media de la tarde. En Capuchinas.—Novena al apostol San Judas Tadeo, a las cuatro y media de la tarde. Misas fijas en domingo y días festivos: Santo Domingo a las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez. En la Merced a las siete, ocho y once. En el Carmen: una hora después del alba a las ocho y a las diez. San Lorenzo: a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y once y media. San Miguel: a las ocho. San Antón: a las cinco y media, siete y media y doce. Santa Catalina, a las ocho y doce. Santa Eulalia: a las ocho y media y once. San Andrés: al toque de alba, ocho y doce. Misericordia, a las siete menos cuarto.

HIJO DE PABLO MARTÍNEZ

MÁQUINAS, MUEBLES, PIANOLAS Y GRAMÓFONOS VENTAS A PLAZOS DE TODOS LOS ARTÍCULOS ESPECIALIDAD EN MUEBLES DE LUJO Sagasta, 32, 34, 36 y 38.—MURCIA—Teléfono 67.



JOSE VIUDES

AGENTE OFICIAL EN MURCIA Plaza de Chacón, 16 y 18.—MURCIA

Compagnie Générale Transatlantique Linea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores: «ROUSSILLON», el 3 de Octubre. «LA BOURBONNAIS», el 31 de Octubre. «CHICAGO», el 28 de Noviembre. «ROUSSILLON», el 2 de Enero (1925). ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE: Unicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos. Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte, precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE Cámara, desde Ptas. 925 Tercera clase, » 543 Mas 8 dólares de impuesto americano. Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos (Apartado núm. 14).

LLEGARON ESTAN AQUI

Tres mil pares botas de agua piel vuelta para chicos, a 6, a 7, a 8 y 9 pesetas par.—Es ganga, son superiores.—Salidos de calzados TRAPERÍA, NÚM. 2

SOLDADOS DE AFRICA

Lo mismo si son de cuota que de haberes, los conviene a sus familiares enterarse de la forma de optar a los beneficios que concede la real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205). Pidan condiciones, detalles y referencias de más de 350 soldados licenciados últimamente, a don José María de Lara, agente de negocios, en Madrid, calle Hortaleza, 76, teléfono 53-57 M.; en Barcelona: Ramba de las Flores, 18, teléfono 39-32 A., y en Murcia, a don Pedro García Córcoles, calle Balart, núm. 7.

Vapores fruteros, regulares y rápidos MAC ANDREWS & CO LTD.

Afilados de The Royal Mail Steam Packet Company (La Mala Real Inglesa) Día 27, vapor «Cortés», para Londres y Amberes, directo. Agentes de la Compañía de Seguros, The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres. Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Plaza de las Flores, 15 y 18.—Murcia

POMADA EGIPCIA

Quita radicalmente Pecas Paños y Manchas de la cara Venta: BAZAR MURCIANO y FIN DE SIGLO

Lotería n.º 15

Hortaleza n.º 15, MADRID Administrador don Manuel M.º de Tiedra, envía a provincias décimos de todos los sorteos, incluso de Navidad.

Dr. MAS DE BEJAR

De 11 a 1 consulta. Fuensanta, 3. MURCIA

ESQUELAS

SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA DE EL LIBERAL DE MURCIA HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

QUIEN QUIERA GANARSE 800 PESETAS

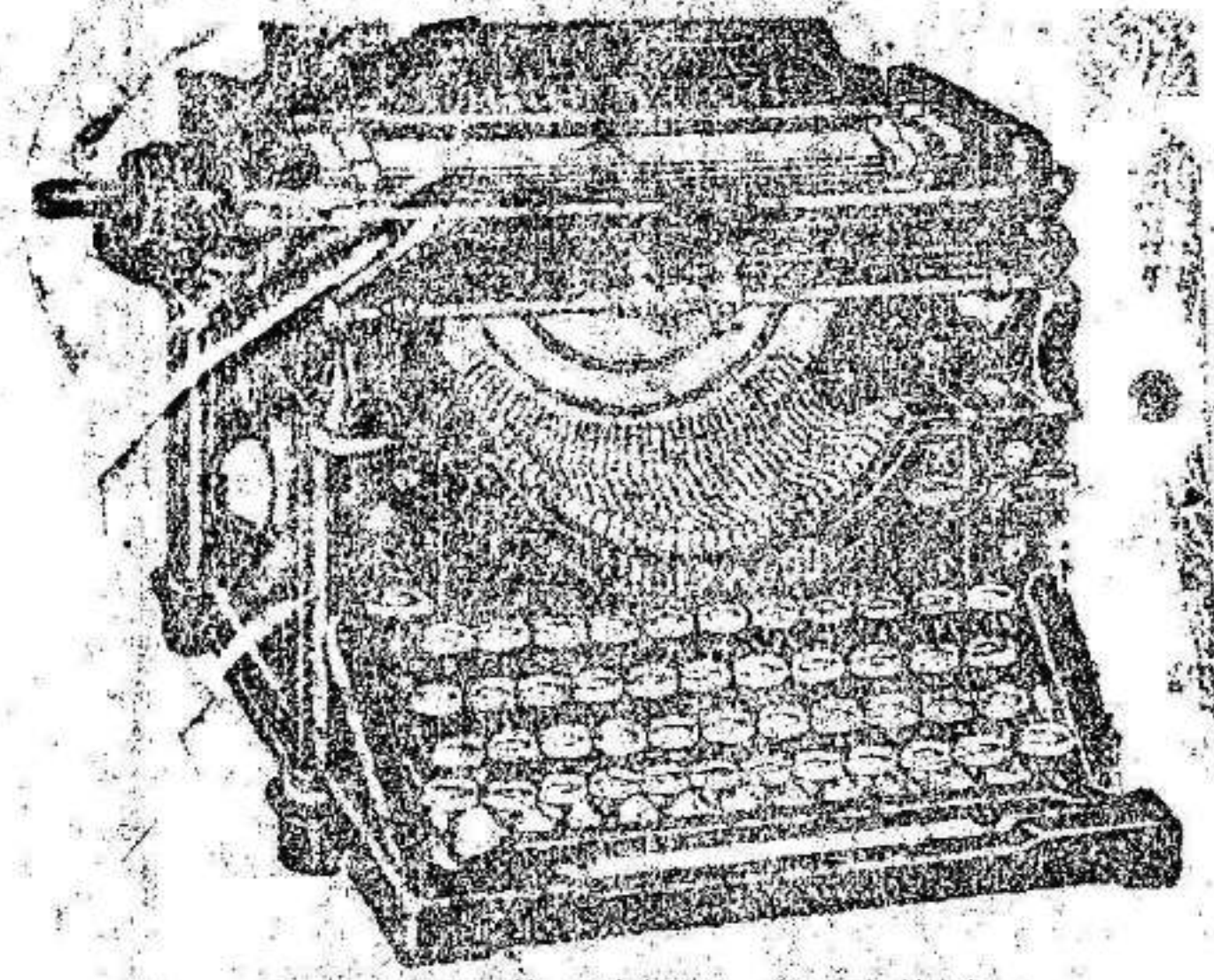
Con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello

Profesor primera Enseñanza y Perito Mercantil

Admitirá alumnos repaso asignaturas Instituto, Escuela Comercio (excepto Idiomas) Especial, Matemáticas, Cálculo Comercial, Contabilidad, Caligrafía, CLASES A DOMICILIO Informarán Secretaría Escuela Comercio o en Andrés Baquero (antes Zambrana), 28, 3.º, derecha.

LABORATORIO DE HIGIENE

DEL DOCTOR GARCIA GATTURNO Representación del Instituto Nacional de Alfonso XII Análisis de sangre, orina, esputos, jugo gástrico, humores y tejidos.—Análisis bacteriológicos. Vacunas, autovacunas, autoseros, etc.—Tratamiento antirrábico. Montijo, número 7, principal.—MURCIA



UNDERWOOD AVISO

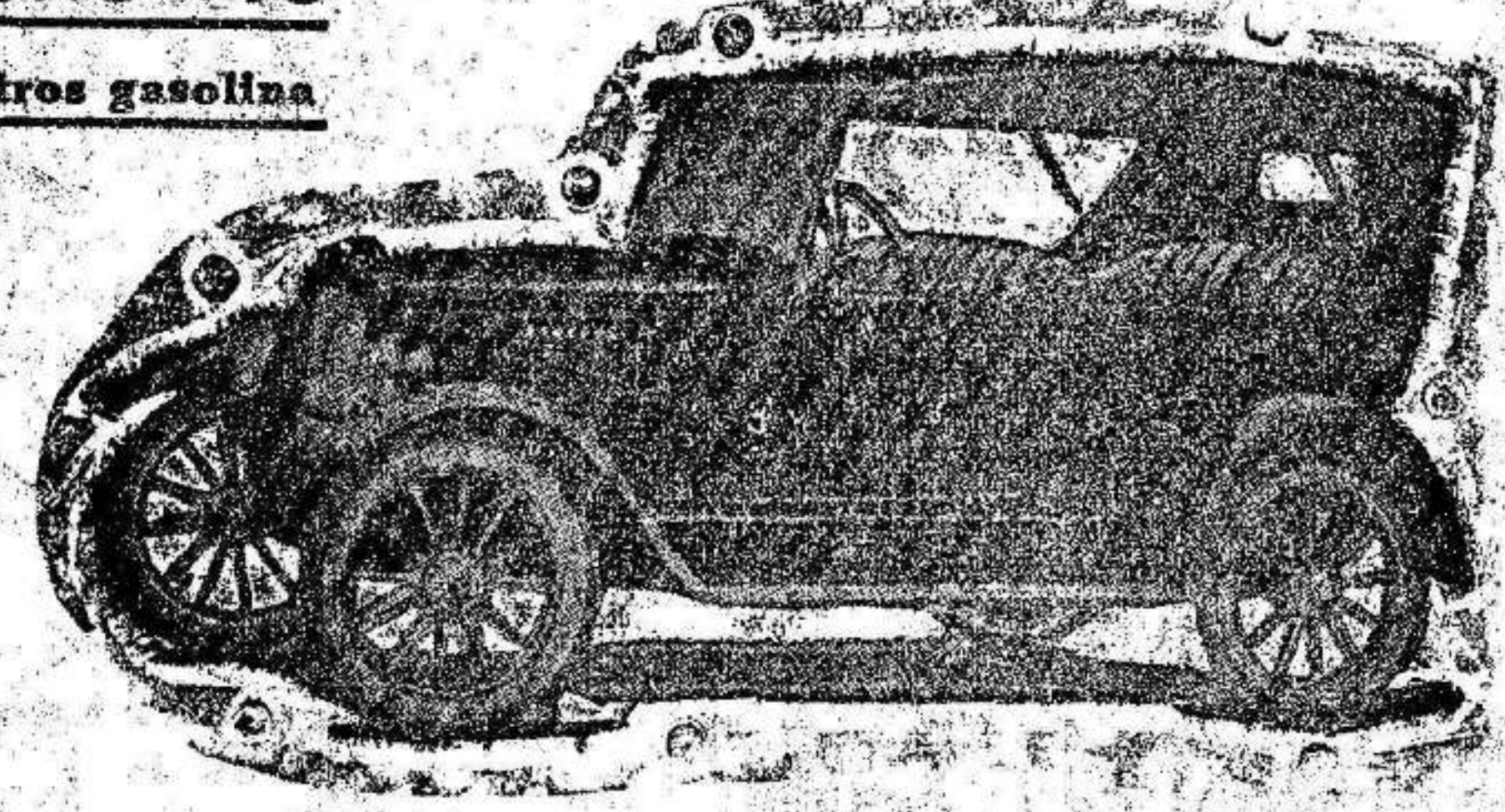
Rogamos a los compradores de máquinas de escribir UNDERWOOD, no se dejen sorprender por sugestivos anuncios, que las ofrecen del último modelo a mitad de precio. Esta calificación de último modelo ha sustituido a la absolutamente desahogada de reconstruida. La única casa que puede vender en España las famosas máquinas de escribir. «UNDERWOOD» suaves originales de fábrica, es la Compañía Mecanográfica Grillerme Trüniger S. A., Balmes, 7.—Barcelona. SUCCURSAL EN MURCIA: Príncipe Alfonso, 40

Gray BELTRÁN HERMANOS AGENTES PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA Y ALBACETE PLAZA DEL REY, 5 Y 17 CARTAGENA

COCHE ECONOMICO

Consumo 7 a 9 litros gasolina

AGENCIA PROVINCIA MURCIA del «STUDEBAKER»



GRAY - Turismo. GRAY - Sedar. GRAY - Chasisa Camioneta. Turismo Gray cinco asientos

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (12)

Piquillo Aliaga

Los moros durante el Reinado de Felipe III

— POR — EUGENIO SCRIBE

volver, no pensaron en otra cosa que en rivalizar entre si en boato y esplendor. A fin de hacerse agradable al Ministro y al Rey, gastaban en magnificencias las rentas de sus casas conservando su altivez, perdiendo su independencia, pero dando a la Corte de Felipe III un brillo ficticio jamás conocido hasta entonces, mezcla de fastuosidad y ceremonial, que fué por mucho tiempo la envidia de las Cortes de Europa, y que no debía de igualar siquiera, con el rodar de los tiempos, el brillo de la de Luis XIV de Francia. Saludaban las muchedumbres a su paso a los duques del Infantado, de Medina de Rioseco, de Escalona, de Osuna, de Medina Sidonia y de Guzmán, gloriosos sostenes de la monarquía en otro tiempo, y entonces meros objetos de ornato de la Corte. A continuación venían los reyes de armas. Seguían luego... es decir, debían seguir, las

guardias españolas y walonas, reemplazadas aquel día por menestrales de Pamplona armados de picas, en pos de los cuales caminaba la corporación de ciudadanos y comerciantes notables, disfrazados de alabarderos, acracando saludos y gritos frenéticos a las turbas de parientes, amigos y conciudadanos que los conocían, los señalaban con el dedo y llamaban por sus nombres, obligándoles a contestar con movimientos de cabeza poco en armonía con la rigidez de la disciplina militar. Detrás de aquel cuerpo improvisado mal y a la carrera, venían los heraldos de armas, dando escolta al gran Guardasellos. Seguían a estos dos mulas que llevaban bajo lujoso baldaquino que ostentaba las armas de León y de Castilla una especie de estrado tapizado de tela verde, que servía de asiento a un colrecllo de terciopelo carmesí que empujaba el sello del Rey. Cuatro maceros con sus correspondientes mazas de armas venían a continuación, y luego las carrozas del Rey y del ministro, rodeadas de todos los altos dignatarios del reino que constituían su cortejo, y cerraban la marcha alguaciles y familiares del Santo Oficio. En el orden indicado, llegó Felipe III al palacio del Virrey, donde le esperaban el Gobernador y los magistrados de Pamplona. A las aclamaciones de las turbas contestó el joven soberano con movimientos de mano llenos de gracia y afabilidad, pero con cierto tinte de distracción que los buenos vecinos de Pam-

plona interpretaron como señal de preocupación... que en realidad no existía. Sinceras o falsas, las demostraciones de alegría, el entusiasmo que despertó su presencia, las manifestaciones de lealtad de que le hicieron objeto, ni le produjeron placer ni disgusto. Hasta entonces, nada había podido sacudir la indiferencia del Rey, nada excitar sus deseos; y sólo el tiempo, que todo lo descubre, habría de dejar probado si constituía el fondo de su carácter una filosofía profunda o una indolencia extrema. Era Felipe III de estatura menos que la regular, de cara redonda, agradable, blanca y senosada. Sus labios eran los característicos de su familia. Habíale enseñado a reprimir todos los movimientos de cierta dignidad afectada. Fuera de esto, su exterior resultaba natural y nada pretencioso, agradable, simpático, en una palabra. Ignórase si alguna vez tuvo conocimiento de las causas de la muerte de su desventurado hermano Carlos; pero es la cierto que la mención sola de este nombre basta para que su rostro palidesciera y rebosara melancolía y terror, como lo es también que el respeto profundo que profesó al terrible Felipe II, su padre, más parecía terror que respeto. No es de admirar que sus años juveniles se deslizaran para él en una obediencia absoluta y en una ociosidad completa. Veintidós años contaba cuando hizo su entrada en Pamplona; pero tan lento había sido el desarrollo de sus fuerzas físicas, que todo en él parecía re-

trasado. Todavía desconocía la vivacidad propia de la juventud, sus esperanzas y pasiones. Al descender de la carroza, apoyóse en el brazo de don Juan de Aguilar, que esperaba en el palacio la llegada de su soberano. Este, percatándose de la tristeza que el semblante del veterano soldado reflejaba, preguntóle con bondad si se sentía enfermo: que no se le alcañaba al Rey pudieran existir otros motivos de pesadumbres que las dolencias físicas. Como oyera don Juan que el rey testimoniaba al conde de Lemos su satisfacción, quiso aventurar algunas observaciones respetuosas a propósito de la situación de Pamplona. Felipe III le escuchó con visible contrariedad y manifiesto fastidio, evidenciando, no descontento, pero sí temor de verse obligado a sostener una conversación seria. Para evitarlo, sin duda tendió en derredor miradas inquietas como quien espera o pide socorro, y al ver que el conde de Lemos caminaba a distancia respetuosa, respiró más tranquilo y le hizo señas para que se aproximara, como invitándole a tomar parte en la conversación. Saló don Juan de Aguilar los labios en cuanto se acercó el Ministro, y el Rey, después de pagar su silencio con una sonrisa, se retiró a sus habitaciones ganoso de descansar de las fatigas del viaje y del calor de la jornada. A su paso por una galería que conducía a su gabinete, descubrió, entre las muchedumbres congregadas, a un fraile franciscano que

se empujaba sobre las puntas de sus pies para ver al Rey. Felipe dejó al conde de Lerma, al Gobernador y a los cortesanos que le rodeaban, se aproximó al monje, e inclinándose respetuosamente, le pidió la bendición, que aquel se apresuró a darle rebosando orgulloso y satisfecho. Fuertes murmullos de aprobación premieron aquella nueva prueba de piedad del joven Monarca, del poderoso Rey de las Españas y de las Indias que, después de una jornada tan felizmente comenzada y acabada, iba a entregarse al descanso. El conde de Lerma, que con tan marcada distinción había acogido a don Juan de Aguilar, el Ministro que tantas sonrisas había prodigado al veterano soldado mientras ambos estuvieron en presencia del Rey, adoptó una expresión de indiferencia glacial no bien se retiró de aquel, indiferencia que imitó tan bien Aguilar. Este saludó con frialdad, y ambos se separaron. Todo el mundo dormía en el palacio del Virrey dos horas después; todo el mundo menos el Ministro, que quería saber los sucesos ocurridos durante el día. A fin de formar de ellos una idea muy exacta, de nadie quiso asesorarse, y lefa con atención profunda las relaciones detalladas que le habían sido dirigidas, todas ellas reflejo fiel de la verdad, toda vez que por testigos oula